MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 19 de diciembre de 2022.-

Señor:
Román Ibars **RUC: 1.256.450-8**
Ruta Py 02, km 28,500 Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contratación Directa N° 73/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022, para los trabajos de: **"Reparaciones de un Bloque de tres aulas en la Escuela Básica N° 7905 El Salvador" - ID: 416.453.**

Contratación Directa N° 73/2022 – Contrato N° 99/2022. ID N° 416.453. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Reparaciones de un Bloque de tres aulas en la Escuela Básica N° 7905 El Salvador"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 19 del mes de diciembre del año 2022.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benítez Colman como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATA

Román Ibars
R.U.C. Nº: **1.256.450- 8**
Fecha: 19/12/2022_____
Hora: _____

Lic. José Manuel Ramon Riquelme Ríos
Intendente Municipal

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios